

EL DIA DE PALENCIA

CASA EN VENTA

En condiciones económicas se vende la casa de la calle de Estrada número 10 en esta ciudad. Para tratar con D. Genaro Colombres.

LIQUIDACION DE MUEBLES

Por traslado de local, se liquidan todos los muebles existentes en el almacén de Emilio Caballero, á precios incomparablemente económicos; horas de venta: de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la tarde.

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO Calle Mayor, 99 y 101

VINO

en la bodega de D. Manuel Junco, Mayor Antigua, 82, (Santo San Pedro) LA BODEGUILLA tinto y clarete, muy superior, á REAL el litro.

TARTANA

Se vende ó cambia por berlina ó milor, una seminueva, forma familiar; para tratar, Hijos de Ausín.—Torquemada.

CHICO

Se necesita uno de fuera de la capital que conozca algo los coloniales, informarán en esta administración.

VINO CLARETE

Desde hoy se expende en la bodega de los Sres. Hijos de Grajal, á 25 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 15 de Junio

Precios que han regido:
Trigo de 42'50 á 42'75 reales las 92 libras.
Centeno á 34 rs. las 90.
Cebada á 24 rs. fanega.
Avena á 21.

Agullar de Campo 14

Precios que rigen:
Trigo común á 45 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 33.
Avena á 24.
Yeros á 41.
Algarrobas á 40, si
Lentejas á 52
Alubias á 80.
Muelas á 50.
Guisantes á 44.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 120.
Idem medianos á 100.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15
Patatas á 4'50 reales arroba.
Compras, desanimadas.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, de grandes calorés.
Los campos, superiores.

Valladolid 14

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 42'75 á 43 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas

de trigo, cotizándose á 43'50 reales las 94 libras.

Centeno á 31'75.
Cebada á 22'50
Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba.
1.ª á 17
todo pan á 16
2.ª á 15
3.ª á 14

Medina del Campo 14

La entrada ha sido de 180 fanegas de trigo pagándose á 42'75 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Bieseco 14

Entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose á 42 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Astorga (León) 14

Precios al detall:
Trigo de 42 á 43 rs. fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 28.
Alubias á 89.
Garbanzos á 136.
Patatas á 80 cént. arroba.
Tiempo, bueno.
Los campos, superiores.

La Bañeza (León) 14

Precios que rigen:
Trigo á 45 rs. fanega
Centeno á 36.
Cebada á 36.
Alubias blancas á 81.
Alubias pintas á 72.
Garbanzos superiores á 135.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 85.
Patatas á 3 rs. arroba.
Compras, desanimadas.
Tendencia, al alza.
Los campos, superiores.

Lerma (Burgos) 14

Precios corrientes:
Trigo rojo á 40 rs. fanega.
Idem blanquillo á 41.
Centeno á 29.
Cebada á 27.
Avena á 21.
Patatas á 4 rs. arroba
Vino tinto á 8 reales cántaro.
Vinagre á 8.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

Melgar de Fernamental 14

Precios que rigen:
Trigo á 41 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 25.
Avena á 18.
Yeros á 40.
Lentejas á 60.
Alubias á 108.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 80.
Harina de 1.ª á 15 rs. arroba.
2.ª á 12
Patatas á 5 rs. arroba.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, de calor.
Los campos, buenos.

LA LEY PENAL

El resultado del juicio que durante los días de ayer y anteayer se ha celebrado ante esta Audiencia, se presta á algunas consideraciones.

No ya al público, sino hasta á algunos de los mismos jurados, ha parecido excesiva la pena de cadena perpétua impuesta al reo de Husillos Pedro Ruiz y Ruiz.

Claro está que ese rigor no puede imputarse á la sala sentenciadora. Por el contrario, ésta, al dictar el fallo, puso de relieve sentimientos de benignidad aplicando la pena señalada por el Código en su grado mínimo.

Pero precisamente esto viene á confirmar la necesidad

que se experimenta de una reforma en el Código penal.

Reforma que debe inspirarse en el sentido de fiar algo menos en la ley escrita y un poco más en el criterio de los tribunales.

La ley es inflexible, duray es necesario darle la flexibilidad indispensable para que los juzgadores puedan aplicarla con más libertad.

El papel del juez no consiste ó no debe consistir simplemente en el de un aplicador de artículos legales. Algo hay que dejar á su conciencia y á su juicio. Y la legislación española peca por eso, por desconfiada y estrecha.

Precisamente entre nosotros no existe peligro alguno; no pueden oponerse razones de verdadero peso contra una reforma en el sentido indicado. La justicia española, digámoslo muy alto, es modelo entre todas y quizá una de las pocas instituciones sanas que conservamos.

F. MORENO FERNÁNDEZ

LA CARESTIA

Gestiones infructuosas

En la mañana de hoy se han reunido en el despacho del alcalde los gremios de tablajeros y panaderos, convocados por dicha autoridad municipal para tratar de los elevados precios á que el pan y la carne se hallan en esta capital.

Concurrieron primero los panaderos, los cuales manifestaron al señor alcalde que no les es posible de ningún modo rebajar el precio del pan, porque si bien es verdad que ahora ganan bastante, en otras ocasiones han perdido.

Como es natural, el señor alcalde no se dió por satisfecho con semejante alegato y manifestó á los panaderos que sus razones no le convencían, recordándoles al mismo tiempo que en Valladolid se está vendiendo el pan de primera clase á 35 céntimos.

A esto contestaron los panaderos que eso es porque en Valladolid hay competencia.

El señor alcalde concluyó entonces la entrevista haciendo saber á los panaderos que está dispuesto á emplear todos cuantos medios están á su alcance para lograr el abaratamiento del pan, pues si mucho estima á los industriales de Palencia mucho más estima al vecindario.

Terminada la reunión de los panaderos entraron en la Alcaldía los carniceros á los cuales también hizo saber el señor alcalde su propósito.

Los tablajeros hicieron presente á la autoridad municipal que en la actualidad no pueden quejarse las clases trabajadoras y menesterosas de los precios de la carne, puesto que se vende ésta hasta á precios ínfimos, y que en cuanto á las clases medias y acomodadas, tampoco tenían derecho á quejarse, porque los precios son variados, tanto es así, que en la carnicería establecida en la calle Mayor, frente á la calle Nueva, se vende muy buena carne y á precios bastantes económicos.

No obstante, el señor alcalde insistió en sus propósitos de conseguir un abaratamiento.

No nos sorprende, porque lo esperábamos, el resultado infructuoso de las gestiones practicadas por el señor alcalde y que merecen seguramente el más cumplido elogio.

Sabíamos que á la primera tentativa no había de lograrse el éxito, pero creemos que la Alcaldía tiene sobrados medios para hacer entender á los industriales que los intereses del público son los primeros á que hay que atender.

Por lo pronto, sabemos que el señor alcalde está dispuesto á ser inflexible en todas las faltas de peso y de calidad que se descubran.

Ese es el camino.

Y por su parte, el vecindario debe ayudar á la autoridad, denunciando todas las faltas de peso y de calidad en los artículos que advierta.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Los catalanistas

Hoy saldrán de Barcelona para Madrid los diputados catalanistas. Sus correligionarios les despedirán con una ruidosa ovación.

Las Cortes

El Senado no celebra hoy sesión. En el Congreso se han aprobado varias actas y han sido elegidos cuatro diputados para la comisión de incompatibilidades. Hay muy poca animación en la Cámara y la primera parte de la sesión ha carecido de interés.

Ministro en Palacio

Se asegura que esta mañana ha estado en Palacio, el ministro de Hacienda, no sé con qué objeto.

En cambio no ha ido el de Obras públicas, á quien correspondía firmar.

DEL EXTRANJERO

De Inglaterra

El Gobierno inglés ha publicado el libro azul consagrado á la situación económica del Transvaal y Orange. En él se pone de manifiesto el valor de dichos países, que depende únicamente de la producción minera, industria favorecida; pero que habrá de soportar la mayor parte de los gastos de la guerra y los impuestos.

Del Transvaal

Noticias del Transvaal dicen que la situación del país ha empeorado en extremo desde la ocupación del mismo por los ingleses.

A pesar de los informes de origen británico, los boers no parecen dispuestos á renunciar á la lucha. Las bajas del ejército inglés son extraordinarias y los hospitales están llenos de enfermos. El ganado caballar, mular y vacuno escasea á causa de las epidemias, que hacen grandes estragos en aquél y son cada vez mayores las dificultades para la organización de convoyes destinados

al abastecimiento de los puntos fortificados.

De China

Un despacho de Pekín da cuenta de que los ministros extranjeros han rechazado la proposición americana encaminada á reducir la cuantía de las indemnizaciones.

El Gobierno norte-americano no ha protestado ni trata de protestar contra la permanencia de una importante guarnición alemana en Shanghai.

LORENZO

14 Junio 1901

PARA LA FERIA

Una reunión

Convocada por el señor alcalde de esta capital se celebró ayer tarde en el despacho de dicha autoridad municipal la reunión que oportunamente anunciamos, con objeto de tratar de la conveniencia y forma de la celebración de un acto que enaltezca la cultura de esta capital en la próxima feria de Septiembre y tienda á fomentar los intereses morales y materiales de la comarca.

Asistieron á dicha reunión los señores siguientes:

Por el Ayuntamiento el alcalde Sr. Ortega Bernal, los tenientes de alcalde señores Raboso y Grajal y el concejal Sr. Miguel; el general gobernador militar de la plaza; en representación del Cabildo Catedral los canónigos señores D. José Madrid y D. Eugenio Santos, por la Sociedad Económica de Amigos del País los señores Junco y Vázquez Lefort, por el Colegio de médicos el doctor Simón Nieto; por el Instituto provincial el director D. Homobono Llamas y el catedrático señor Buil; por el Colegio de abogados don Pantaleón Gómez Casado; el ingeniero jefe de caminos señor Rivera; por la Cámara de Comercio el Sr. Gallán y en representación de la prensa local D. Tomás Castaño, por *La Propaganda Católica*, D. José Alonso, por *El Diario* y el señor Moreno Fernández por *EL DIA DE PALENCIA*.

Abierta la sesión por el señor alcalde, éste dió las gracias á los concurrentes por su asistencia y manifestó el objeto de la reunión.

El doctor Simón Nieto expuso algunas observaciones relacionadas con la premura del tiempo.

El señor Gómez Casado manifestó la conveniencia de que se celebre la fiesta proyectada, así como de que tenga carácter práctico compatible con su esencia literaria, é indicó dos temas de suma importancia que pudieran figurar en el certamen; á saber: las causas de la excesiva mortalidad que se observa en Palencia y los medios de abaratar los artículos de primera necesidad.

El señor Junco dijo que había que decidir si la fiesta proyectada había de ser de carácter literario ó de carácter científico.

El Sr. Moreno Fernández manifestó que muy bien puede tener los dos caracteres, puesto que en la actualidad no se celebran ya en ninguna parte Juegos florales sin dar interven-

ción á los asuntos científicos y prácticos.
El Sr. Buil se manifestó completamente de acuerdo con lo dicho por el Sr. Moreno Fernández.

Se acordó que la fiesta que para realizar la cultura de Palencia se ha de celebrar en Septiembre tenga, pues, el carácter de certamen científico-literario.

El señor alcalde manifestó que aun cuando el Ayuntamiento toma la iniciativa en este asunto y el encargo de subvenir pecuniariamente á su realización, deseaba que la Sociedad Económica de Amigos del País se encargara de la realización técnica del proyecto.

El señor Junco ofreció reunir inmediatamente á la comisión directiva de la Económica, para exponerle los deseos del señor alcalde, anticipando su fundada creencia de que dicha comisión estará dispuesta á secundar la plausible iniciativa del Ayuntamiento.

El señor Gallán pronunció muy discretas y atinadas frases alabando el proyecto y ofreciendo para cuando llegue el caso el concurso de la asociación que representa.

El señor Llamas (D. Homobono) se manifestó también conforme con el proyecto y preguntó al alcalde la cantidad de que podría disponer á fin de que la Sociedad Económica pueda tenerlo en cuenta.

El señor Raboso le contestó que como se ha de agregar á la comisión directiva de la Económica un individuo del Ayuntamiento, éste llevará instrucciones respecto al particular.

Y después de algunas consideraciones favorables á la idea hechas por el señor Rivera, el señor alcalde levantó la sesión.

El Ayuntamiento abraza el propósito de que el mantenedor del certamen proyectado sea un hombre de verdadera altura y que constituya por sí sólo una garantía de éxito.

Sabemos que el señor general Gómez Ruberfí ha ofrecido galantemente al señor alcalde su más eficaz cooperación.

Esta tarde misma se habrá reunido la comisión directiva de la Económica para el objeto indicado.

EL VERDADERO CAMINO

Hace ya unos cuantos años que para muchos pasa como verdad innegable, que los únicos españoles culpables del atraso de nuestra nación son los labradores, que, como primeros factores de la riqueza nacional, rehusan entrar en los estudios de la agricultura moderna y no quieren aceptar aquellos descubrimientos que, aplicados á la agricultura, han elevado la riqueza de otras naciones en muchos millones y facilitado sus medios de subsistencia.

Creemos que últimamente habrán desaparecido en su mayor parte estos prejuicios y no son pocos los hechos que saltan á la vista y demuestran la inexactitud de esta preocupación; el deseo de asociación, primera base de todo lo grande, manifestado en Zaragoza y Valladolid; el enorme consumo de abonos minerales que aparece en las cuentas de tantas casas dedicadas hoy á esta industria; el empleo de máquinas modernas; hechos que hablan muy claro de este deseo que tiene el labrador de entrar de lleno en el camino del progreso; siendo de notar las muchísimas dificultades con que han tropezado estos hijos

del trabajo por antonomasia; pues además del abandono del capital, que por cierto hubiera sido mejor aprovechado en la agricultura y sobre todo con más patriotismo que en cobrar el sano pero usurario rédito que les da el erario; aparte el olvido de los poderes públicos que no se han acordado del labrador más que para gravar sus escasos productos con impuestos abrumadores; han tenido que sufrir los engaños de cuatro vividores que después de mucho bombó y no pocos anuncios, pero sin el más ligero conocimiento de química agrícola, les vendieron tierra por abonos; sin que en esto tengan ellos tanta culpa como parece; pues nadie ha dicho en España que existiera esta química y que es absolutamente indispensable conocerla para poder dar á cada terreno y semilla el abono adecuado; y por último, han luchado con sus mismas ignorancias, que tampoco les ha sido fácil desechan, por no tener ni escuelas ni campos experimentales; pues con solos artículos de periódico poco pueden ilustrarse, y las granjas agrícolas oficiales más son una rémora que un verdadero progreso.

Con el pesar de no poderlos detener á examinar, tanto los esfuerzos que han hecho los labradores para producir mucho y barato, como las dificultades arriba expuestas y algunas más, sólo queremos hacer constar un hecho que vale por todas las razones que pudiéramos alegar.

Se encuentra en la actualidad por Cataluña un colaborador de ese periódico, muy amigo nuestro, el inteligente y laborioso D. Avelino Ortega, acompañado de su señor hermano político D. Jesús Garrachón, también amigo del progreso agrícola, con el único fin de estudiar lo que en aquella región se adelanta en este sentido, y verán en Aragón algunas poblaciones en las que los viticultores y viticultores están á muy buena altura.

Para un hombre solo, sin el apoyo de entidad oficial ni particular, nos parece, juzgándolo sin pasión de amigo, que es un paso de gigante que debe agradecerle la agricultura castellana y sobre todo la palentina, pues con consta que está dispuesto, tan luego como descanse de las fatigas del viaje, á difundir, con la mejor voluntad, cuanto de útil y bueno hubiese aprendido.

Así se hace, que si animados con este ejemplo, se repiten aún en mayor escala estas excursiones, quedará asegurada para muy breve plazo la resurrección de la agricultura.

I. A.

CONCURSO AGRÍCOLA

Iniciado por el Ateneo de Cádiz, se celebrará el próximo mes de Agosto en dicha población un concurso agrícola.

Quantos agricultores é industriales deseen enviar sus productos á dicho certamen, deberán avisarlo antes del día 15 de Julio.

Los boletines para hacer las inscripciones y las condiciones del concurso deberán solicitarse del Sr. D. Francisco Alonso y Bayo, secretario general del Ateneo de Cádiz.

El plazo de admisión de los objetos comenzará en 20 de Junio, quedando definitivamente cerrado el 25 de Julio, admitiéndose después de este plazo únicamente los productos de difícil conservación ó que reclamen cuidados especiales.

ASOCIACION PATRIÓTICA

Hemos recibido la siguiente circular:

Sr. Director de EL DIA

Muy señor nuestro: Abusando de su reconocida amabilidad y confiados en la bondad de nuestra idea, tenemos el honor de remitirle la presente circular rogándole su publicación.

En el ánimo de todos los españoles existe, sin duda alguna, el firme propósito de contribuir de cualquiera manera en la grandiosa obra de regeneración y engrandecimiento de la patria.

Por estas razones, no hemos vacilado un momento en solicitar la cooperación de todos los señores jefes, oficiales y sargentos del ejército; periodistas, médicos, profesores de colegios, gimnasia y equitación, maestros de instrucción pública, etcétera, para formar una agrupación bajo el título de *Asociación patriótica española* y cuyo objeto es el siguiente:

1.º Inculcar en el ánimo de los niños los principios de patria, bandera y ejército; deberes de todo ciudadano para con su patria, etc.

2.º Imponerles en la teoría del tiro, nomenclatura de las piezas del fusil y su funcionamiento: empleos y divisas y otros conocimientos necesarios.

3.º Instruirles prácticamente en el manejo del arma y atender á su desarrollo, robustez y agilidad implantando gimnasios, picaderos y salas de esgrima.

Por ahora nos contentaremos con la primera parte, dejando en estudio la segunda.

En una palabra, necesitamos recoger el mayor número posible de adhesiones para dar forma á la idea y solicitar de los poderes públicos la autorización y auxilios correspondientes.

Se nombrarán socios honorarios, de mérito necesarios, protectores y de número, según se detalla en el reglamento.

Anticipándole las gracias queda de usted muy afectísimo s. s. q. s. m. b. — *El Comité Organizador.*

Nota: Las cartas ó tarjetas se dirigirán á D. José Villalón Barceló, primer teniente del regimiento infantería de Isabel II, número 32, secretario. — Valladolid.

FISCALES MUNICIPALES

Partido de Astudillo

Amayuelas de Abajo, D. Antonio Marcos.

Amayuelas de Arriba, don Lope Cartonell.

Amusco, D. Hipólito Bráximo.

Astudillo, D. Pablo Martínez.

Boadilla del Camino, don Anselmo Castañeda.

Cordovilla la Real, D. Pablo Chicote.

Itero de la Vega, D. Amando Ordóñez.

Lantadilla, D. Fidel Fernández.

Melgar de Yuso, D. Germán Manrique.

Palacios del Alcor, D. Benito Cieza.

Piña de Campos, D. Clodoaldo González.

Rivas, D. Nicanor Heredia.

Santoyo, D. Eugenio Andrés.

Támara, D. Felipe Gallardo.

Torquemada, D. Cayo Rodríguez.

Valbuena de Pisuerga, don Marcelino Ruiz.

Valdeolillos, D. Esteban Marcos.

Valdespina, D. Miguel Chico Villagimena, D. Basilio Tarrero.

Villalaco, D. Maximiliano Gutiérrez.
Tillamediana, don Julián Maté.
Villodre, D. Andrés Torres.
Villodrigo, D. Abundio Rufz.
Partido de Baltanás

Alba de Cerrato, D. Natalio Rufz.

Antigüedad, D. Julián Mena

Baltanás, D. Valentín Calvo.

Castrillo de Don Juan, don Luis Martínez.

Castrillo de Onielo, D. Román Barrio.

Cevico de la Torre, D. Vidal Chacón.

Cevico Navero, D. Antonio Bustos.

Cobos de Cerrato, D. Sebastián Ceballos.

Cubillas de Cerrato, D. Braulio Camiño.

Espinosa de Cerrato, D. Antonio Bravo.

Hérmedes, D. Bruno Pinto.

Herrera de Valdecañas, don Hermilo Prieto.

Hontoria de Cerrato, D. Fermín Montes.

Hornillos de Cerrato, D. Victoriano Guijas.

Palenzuela, D. Pío Carrillo.

Población de Cerrato, D. Segundo de los Mozos.

Quintana del Puente, D. Patricio Cuervo.

Reinoso, D. Leocicio Matías Diosdado.

Tabanera de Cerrato, D. Angel Yento.

Tariego, D. Zenón Valdeolillos.

Valdecañas, D. Andrés Morcón.

Valle de Cerrato, D. Benito Espina.

Vertabillo, D. Nicolás Diosdado.

Villaconancio, D. José Quintero.

Villahán de Palenzuela, don José Prieto García.

Villaviudas, D. Mariano de Cós.

El monumento á Don Alfonso XII

Cortamos de *La Epoca*:

«Algunos periódicos dedican merecida atención á los proyectos presentados en el concurso para el monumento al rey don Alfonso XII.

Aunque en muchas de las obras presentadas hay rasgos de arte apreciable que acreditan el talento artístico del autor, la discusión de los críticos se fija hasta ahora en dos proyectos: uno de los señalados con el lema *Patria y gloria* (del señor Querol), y el que lleva el lema *14 de Enero de 1875*, original este último, como ya es sabido, del escultor D. Mariano Benlliure.

En un artículo que ayer publicaba *El Día*, persona de indudable competencia en cuestiones de arte juzgaba este hermoso proyecto en la siguiente forma:

«El monumento que tiene verdadero é indiscutible mérito artístico es el que lleva en todos sus detalles la firma ilustre de Mariano Benlliure, del autor de tantas maravillas escultóricas admiradas en España y en el extranjero. El proyecto de Benlliure es digno de su fama y de su talento; y á no tener formada nuestra composición de lugar acerca del alcance que ha de tener el monumento nacional que ha de erigirse en la capital del reino, votaríamos sin vacilación por este hermano gemelo del *Mausoleo de Gayerre*.

No hablamos de los demás proyectos, porque no responde ninguno de ellos á la grandiosidad requerida por una obra de esta naturaleza.»

100,000 Pesetas 100,000 NUESTRO GRAN

CONCURSO DE LAS FLORES

Algo de interesante y de completamente nuevo. Léase lo que pensamos hacer. Se puede conseguir 100,000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto el saber quién puede hacer la lista más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

W D O Z O C K Q U I A P R T A R Y B E
E S P N I E L V E B R D I M W A D O H T L

Aceptaremos como haciendo parte de la clase de las flores, todas las cualidades y nombres, que se hallan en el Diccionario. Se puede emplear las letras indicadas arriba, tantas veces como sea necesario, para formar un nombre de flor, por ejemplo: Rosa, violeta, pensamiento, etc.

A toda persona que haga una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, daremos, absolutamente GRATIS, un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas, y menos.

PREMIOS IMPORTANTES DADOS CADA DIA

Quando haya compuesto su lista, llene la forma del anuncio aquí abajo, y mándenosla, con un sobre franqueado á su dirección. Entonces, si obtiene un premio, y desea recibirlo, no tendrá más que suscribir un abono á nuestro periódico *El Universo Ilustrado*. Ofreceremos un premio á toda persona que nos mande una lista de 25 nombres de flores, y la distribución será hecha como sigue: Por la mejor lista recibida cada día, un cronómetro de oro; por la segunda, un magnífico servicio de té; por las siete otras siguientes, un diamante rajah-capoor y un bellissimo anillo con un rubí; por la otra siguiente, una moneda de oro; y para todas las otras, premios de un cierto valor. Estos premios serán expedidos diariamente; no se tendrá mucho que esperar para conocer el resultado. No es cuestión de lotería, ni nada de eso, pues todas las soluciones recibidas que sea de día, que sea de noche, toman parte en el concurso, de la misma manera.

Lo único que tiene que hacer es mandarnos este anuncio con su lista, y si ésta es la mejor recibida en el día, tendrá derecho al cronómetro de oro, al servicio de té, ú otros premios, según la clasificación que habrá conseguido. Le garantimos que obtendrá un premio. No hay temor alguno de mistificación de nuestra parte, pues no tenemos interés de engañar á nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por esta razón, no le pedimos que mande el dinero antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución le habrá dado derecho. Todos los días, á las cuatro de la tarde, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas y designar los premios concedidos á los concurrentes. Le escribiremos de seguida, para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamente satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abono al *Universo Ilustrado*, y el premio, le será entonces expedido por vuelta de correo, en un colis-postal registrado. Para las personas de ideas sencillas, puede parecer imposible que podamos hacer una oferta tan gigante, pero como tenemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de lectores, gracias á esta gran

idea, no dudamos que este millón de lectores habrán de recomendar nuestro periódico El Universo Ilustrado, á todos sus amigos, y por eso mismo ayudará á la propagación del periódico. Tenemos la intención de gastar 100.000 pesetas en estos concursos, y cuando esta suma sea agotada, nos reservamos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo, para que no sea demasiado tarde. Este concurso está abierto hasta el 15 de Noviembre 1901.

Daremos un premio especial del 250 pesetas en oro, independiente de todos los otros premios á la persona que manifieste la solución reconocida la mejor y la más artísticamente adornada. Nuestro comité se reunirá todos los días y repartirá todos los premios como queda indicado arriba, pero este premio de 1250 pesetas, no será concedido hasta el 1.º de Diciembre de 1901.

QUIEN SOMOS
«El Universo Ilustrado» goza de una buena reputación, y es conocido por mantener sus promesas. Por referencia, puede dirigirse á todas las agencias de publicidad y negociantes de Londres.
Apellido _____
Calle _____
Ciudad _____
País _____
Dirección: El Universo Ilustrado, 2.ª Providence Terrace 2.ª Londres s. w. Inglaterra.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana
El Purísimo Corazón de María, San Quirico, Santa Julita y San Francisco de Regis.

Cultos religiosos
En San Francisco se celebra la función del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las cinco y media y siete, serán las Misas de Comunión general. A las diez y media será la Misa solemne con S. D. M. de manifiesto y Sermón que predicará el R. P. Policarpo Salvador, de la Compañía de Jesús. El Santísimo quedará expuesto, siendo velado por los socios del Apostolado. Por la tarde á las seis se leerá el Santo Rosario, se harán las cinco visitas á Jesús Sacramentado é inmediatamente saldrá la Procesión con el Santísimo Sacramento por las calles de costumbre, terminada la cual se hará la Reserva. Los socios ganan indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias, á saber: confesando, comulgando y orando por las intenciones del Romano Pontífice. Además, el eximio Santísimo es ilustrísimo Sr. Obispo de Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por la asistencia á cualquiera de estos actos religiosos.

En San Pablo á las siete de la mañana se celebrará la Misa cantada de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. A las cinco de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón y Procesión con el Santísimo por las naves del templo.
En Santa Clara ha empezado el día de Novenario á San Antonio de Padua. La Misa cantada será á las diez y media y media Exposición de S. O. M., Rosario y Sermón predicará todos los días un reverendo Padre de la Compañía de Jesús; después se hará un breve ejercicio y terminará con solemne Reserva.
En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete de mañana y á las cuatro y media de tarde.
En San Juan de Dios á las seis de tarde se podrá de manifiesto á Su Majestad y á continuación se irá la Estación al Santísimo, Rosario, Letanía cantada, Meditación, y Reserva.

Santos del lunes
San Manuel.

Cultos religiosos
En la Capilla de la V. O. T. de Francisco hay ejercicios por una difunta este día y los tres siguientes al anochecer.

Concierto musical
Mañana, de ocho y media á diez y media de la noche, ejecutará la banda de música municipal en el paseo del Salón el siguiente programa:
El último chulo, pasodoble.
La más graciosa, polka.
Alborada de Veiga.
A países desconocidos, gavota.
La alegría de la huerta, jota.

Tribunales
Para el lunes está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del juzgado de Frechilla, contra Julián Hierro, por tentativa de robo.
Abogado, D. Aniano Masa, y procurador, D. Genaro Colombres.

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:
Defunciones.—León González Muñoz, casado, 39 años, Paso á nivel.
Nacimientos.—Antonio Rivas Puebla, hijo de Francisco y Columba, Riazuela, 33.

Abastos
Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:
Vacas 5, terneras 3, corderos 44, lechazos 2, cerdos 0.

Cárcel
Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo
Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:
Temperatura máxima: al sol 23 y á la sombra 19.
Temperatura mínima: 7.5.
Presión barométrica: 689 y 690.
Dirección del viento: NE. Fuerza débil.
Aspecto del cielo: cubierto.
Evaporación: 5.5.
Agua recogida 4.
Esto equivale á 4 litros de agua caída por metro cuadrado en el terreno.
El barómetro ascendiendo.
Cambio de tiempo.

NOTICIAS

Dicen de Granátula (Ciudad Real) que la langosta está haciendo terribles estragos en aquellos campos.

Ha devorado muchos sembrados y ha comenzado á destruir viñedos, huertas y olivares, sin que tengan medio alguno para poderla destruir los vecinos de aquel pueblo que se encuentran aterrados.

En Seijas, unos ladrones han intentado robar al señor cura párroco.

Al efecto uno de ellos escaló una ventana, y penetrando en la habitación, revolver en mano, exigió al párroco que le entregara 6.000 pesetas.

El respetable sacerdote le contestó que no disponía de tanto dinero, pero que le daría todo el que tenía, á cuyo efecto le rogaba que le permitiera vestirse.

Conforme el ladrón, y ya vestido el párroco y repuesto de la sorpresa, se abalanzó sobre aquél, consiguiendo maniatarlo, librándose así de sus intentos.

En Melgar de Fernamental se ha celebrado la nueva feria de San Antonio, notándose bastante animación y habiendo gran concurrencia de feriantes.

Por el señor juez de Instrucción de Villalón se interesa de este Gobierno de provincia la busca y captura de dos sujetos desconocidos, autores del robo de dos caballerías mayores en el pueblo de Vecilla de Valderaduey.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Soto de Cerrato, dotada con el haber anual de 500 pesetas por la asistencia de siete familias pobres.
El agraciado queda en li-

bertad de contratar con los vecinos pudientes, cuyas iguallas producen 120 fanegas de trigo. El plazo para solicitarla es el de 30 días.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Tienen terminado los apéndices al amillaramiento, los Ayuntamientos de Herrera de Pisuegra, Villodre, Villamueva de la Cueva, Fuentes de Valdepero y Pomar.

Por el Juzgado de Instrucción de Baltanás se cita por medio de edicto á las personas que puedan dar algún antecedente sobre la identificación del cadáver de un hombre que pereció ahogado en el pozo titulado «Las Cascaderas» del pueblo de Cevico de la Torre.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, ha sido remitida á este Gobierno civil una circular con la providencia declarando incurso á los contribuyentes por todos conceptos, que no hubiesen satisfecho sus cuotas, correspondientes al segundo trimestre del año corriente, en los plazos de cobranza voluntaria anunciados oportunamente.

En la posada de la «Estrella» de esta capital, se halla depositado un burro que se encontró extraviado en la vía pública sobre las ocho de la mañana del día 13 del actual. Dicha caballería se halla á disposición de su dueño.

Por la Dirección general de clases pasivas se ha concedido á D. Enstaquillo Salazar Manuel, guardia civil de segunda clase, el haber mensual de 28 pesetas 13 céntimos, en concepto de retiro provisional.

Por la misma Dirección general se ha declarado con derecho á las mesadas de supervivencia al respecto de 750 pesetas anuales que disfrutaba el causante; á la viuda de don Gregorio Tobes Rodríguez, peón caminero de las carreteras del Estado.

Mañana en el tren gallego saldrá para Madrid nuestro querido y particular amigo el diputado electo D. Abilio Calderón.

La niña Milagros Méndez Matía ha obtenido la brillante nota de sobresaliente en la Escuela Nacional de Música, en los tres cursos de solfeo y primero y segundo de piano.

Dámosla nuestra más entusiasta enhorabuena, igualmente que á su profesor Sr. Riol, extensiva á sus padres y abuelos.

Ha sido nombrado delegado en Palencia de la Asociación general de Escritores laureados D. Lino González Ansótegui.

La feria de Burgos
Ya se han publicado los programas de la feria que desde el 28 del actual al 4 de Julio se celebra en Burgos bajo la advocación de San Pedro y San Pablo.
Dichos programas son muy variados é interesantes.
Las compañías de ferrocarriles establecerán trenes con rebaja de precios.

Audiencia
Ante el Tribunal de derecho se ha visto hoy en esta Audiencia una causa, contra Higinio Polo, procedente del

Juzgado de la capital, por hurto de ovejas cometido en Ampudia.
Ha actuado como defensor el licenciado Díaz Caneja y como procurador el Sr. Melgar.

Notas militares
Ha sido ascendido á teniente coronel el comandante de infantería del regimiento reserva de Palencia núm. 100 D. Pedro Albuera Martín.
—Se ha dispuesto que el coronel de caballería excedente D. Miguel Macaya Aizecorbe, quede en situación de reemplazo, por enfermo, con residencia en Palencia.

Cédulas personales
El día 30 del mes actual termina el plazo reglamentario para adquirir sin recargo las cédulas personales del año corriente.

En la Estación Enológica
Han verificado sus exámenes de capataces bodegueros los alumnos matriculados en el curso de 1900 al 1901, habiendo obtenido la calificación de aprobados, de capataz de bodeguero D. Gregorio García y de aprendiz D. Angel Medina.

SUCESOS
Un ahogado
Participa el cabo de la guardia civil del puesto de Calabazanos, confirmando la noticia que nos adelantó nuestro corresponsal, que sobre las diez y media del día 12 del actual, fué extraído de las aguas del Canal de Castilla, en las inmediaciones del pueblo de Villamuriel de Cerrato, el cadáver de un hombre modestamente vestido, y reconocidas sus ropas, le fué encontrada en un bolsillo de la chaqueta una cartera que contenía una cédula personal, expedida en Guaza en 1.º de Abril último, á nombre de Alberto Llanos Labajos, natural de La Seca (Valladolid). También le fué ocupado un papel escrito en lápiz, en el cual explicaba las causas que motivaban su fatal determinación suicida.

El Juzgado municipal de Villamuriel instruye diligencias.

TELEGRAMAS
Un duelo ruidoso
Madrid 15 (10)
Se halla pendiente en Nápoles un lance personal entre el gran duque de Aosta y el gran duque de Rusia.

Este duelo ha despertado vivo interés por el rango de los contendientes y por el carácter internacional que puede revestir.

Huelga en aumento
Madrid 15 (10.30)
La huelga de braceros de Sevilla va en aumento, amenazando con tomar proporciones verdaderamente alarmantes.

La cuestión social
Madrid 15 (11.30)
El presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta ha declarado que en el Consejo de ministros que se celebrará el próximo lunes se abordará la cuestión social.
Al efecto el Gobierno procederá al estudio de leyes que regulen las relaciones entre los obreros y los patronos, leyes que estarán siempre inspiradas en el principio de respetar la libertad del trabajo.

Fabra
LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS
PARA POSADAS Y PARADORES
En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta

Caldas de Oviedo
Aguas naturales especiales para las enfermedades reumáticas, catarrales y del pecho.
Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Guitas, gratis, Magdalena, 2, Oviedo.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes
GARANTIAS
Capital y reservas, 27.267.632.08 pts.
Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.
Primas muy moderadas
Se admiten agentes activos á los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.
Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez. — Oficinas: Calle Mayor pral, núm. 22.

LA CATALANA
Compañía española de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865
Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.
PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS
Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.

Este duelo ha despertado vivo interés por el rango de los contendientes y por el carácter internacional que puede revestir.

Huelga en aumento
Madrid 15 (10.30)
La huelga de braceros de Sevilla va en aumento, amenazando con tomar proporciones verdaderamente alarmantes.

La cuestión social
Madrid 15 (11.30)
El presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta ha declarado que en el Consejo de ministros que se celebrará el próximo lunes se abordará la cuestión social.
Al efecto el Gobierno procederá al estudio de leyes que regulen las relaciones entre los obreros y los patronos, leyes que estarán siempre inspiradas en el principio de respetar la libertad del trabajo.

Fabra
LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS
PARA POSADAS Y PARADORES
En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta

Caldas de Oviedo
Aguas naturales especiales para las enfermedades reumáticas, catarrales y del pecho.
Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Guitas, gratis, Magdalena, 2, Oviedo.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes
GARANTIAS
Capital y reservas, 27.267.632.08 pts.
Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.
Primas muy moderadas
Se admiten agentes activos á los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.
Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez. — Oficinas: Calle Mayor pral, núm. 22.

LA CATALANA
Compañía española de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865
Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.
PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS
Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.

LA CATALANA
Compañía española de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865
Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.
PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS
Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.

LA CATALANA
Compañía española de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865
Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.
PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS
Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.

LA CATALANA
Compañía española de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865
Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.
PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS
Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.

**PÍLDORAS
MOUSSETTE**

*Neuralgias
Jaqueca
Ciática*

OLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACÉN DE MADERAS

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

(La Cubana).-PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA

DE

SEGUROS REUNIDOS



37 AÑOS

DE

EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor
Antigua, 154, Palencia.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

marca «LA GIRALDA»

para curar

todos los padecimien-
tos nerviosos y del corazón

1'50.-2.-2'50 y 5 ptas. botella.

De venta en los principales establecimientos.
En Palencia: N. de Fuentes Aspuz é Hijo.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

AGUAS DE LARRAURI

AZOADAS-ALCALINAS

Especiales para combatir las enfermedades
del aparato respiratorio, del digestivo
y del urinario.

El balneario cuenta con una completa instalación hi-
droterápica.

En el mismo edificio está la fonda, que reúne cuan-
tas comodidades puedan desearse.

En los alrededores, hermosos jardines y praderas
para pasear.

Itinerario. Desde Bilbao á Munguía, una hora en ferro-
carril: desde Munguía, (donde espera el coche del esta-
blecimiento) 20 minutos por buena carretera.

ADMINISTRADOR:

DON JOSÉ M.º DE ZÁRRAGA

MANUAL

DEL

COMERCIANTE INDUSTRIAL Y AGRICULTOR

POR

D. EUMENIO RODRÍGUEZ ALVAREZ DE TOLEDO

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones,
cotizaciones nacionales y extranjeras en cereales y mercaderías;
su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico
decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la
fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para
valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústi-
ca á 4 pesetas, certificado al punto que se denomine, 5.

Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia.

De venta en la librería de Abundio Z. Menéndez.

EMIGRACIÓN

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

(Buenos Aires)

Condiciones especiales, dán-
dose preferencia á los que pri-
mero se inscriban, son las que
ofrece D. Luis Gómez Casado,
Cestilla, 3, 2.º; Palencia, como
sean: «trabajo garantido por el
Gobierno» á hombre solos y fa-
milias en toda clase de oficios,
alojamiento y manutención, al
legar, á costa del Gobierno, así,
como el transporte interior,
reducción de más de una terce-
ra parte en los gastos habitua-
les del viaje. Según puerto de
embarque. Salarios de peones
para las cosechas, con casa
y comida, arriba de 300 PE-
SETAS POR MES. La oficina
no carga comisión alguna. Na-
die debe embarcarse sin pedir,
por tarjeta postal, detalles y for-
mularios á la oficina indicada.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos
se críen sanos y róbustos, dad-
les la *Denticina Baragaña*, la
única que está premiada con
grandes diplomas y cuatro me-
dallas. Precio de la caja con de-
tallada instrucción seis reales.
Depósito en la farmacia del doc-
tor Fuentes, Mayor principal,
Palencia.

SOMIER BOER

PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles

El más cómodo

El más limpio

El de más duración

Representante en esta pro-
vincia para la venta al por ma-
yor y menor D. Germán de Guz-
mán, gran almacén de camas y
otros artículos. Palencia.

Relojería, platería y joyería

DE

DOMINGO CANTUCHE

se ha trasladado al entresuelo
interior de la casa número 62
de la calle Mayor pral., donde
el público encontrará un buen
surtido de todo lo concerniente
al ramo. Talleres bien mon-
tados. Todo con garantía.

VINOS

Se expenden de Valdepe-
ñas, Aragón y Rioja, tintos y
claretes, clases superiores,
precios económicos. — Julián
Marcos, afueras de San Lá-
zaro, núm. 4.

PASTOS

Se arriendan los pastos de
invierno y primavera de la
dehesa de San Pedro la Yedra,
sita en término de Castrillo de
D. Juan, para ganado vacuno ó
lanar; para tratar del arriendo
de los mismos, dirigirse á Anto-
nio Esteban, calle de San Fran-
cisco, núm. 6, Palencia, ó al
guarda de la misma Félix Ca-
sado, en Cevicó Navero.

CASAS

Se venden dos en el centro
de esta población, una con espa-
ciosos locales para oficina, al-
macén, etc., en la imprenta de
este periódico darán razón.

AMA DE CRIA

de 28 años, soltera, leche de
doce meses, se ofrece para casa
de los padres; dará razón, don
Galo M. Quevedo, Mave.

COMPRA

de ovejas y corderas

Se compran ovejas jóvenes,
con sus crías y corderas, pre-
firiendo las de pueblos que tea-
gan costumbre de invernar con
ellas en montes. Para tratar del
precio, pueden dirigirse los ven-
dedores á D. Octaviano Santoyo,
vecino de Astudillo.

COLADERO

Orilla del Río, número 11

En esta misma casa desde
mañana domingo se expenderá
un exquisito vino de Rioja,
procedente de Aldeanueva y Al-
faro; probadlo para que os des-
engañéis; precio á 30 y 40 cén-
timos litro.

VENTA

Dos carros de par y aperos
de labranza; para tratar, en Vi-
llalumbroso, Anastasio Díez.

EL JUBILEO

Su historia, condiciones y
modo de ganarle, por el doc-
tor D. Manuel de Castro Alca-
so, canónigo de la Santa Igle-
sia Metropolitana de Valladolid.

De venta en la imprenta de
Abundio Z. Menéndez, á 75
céntimos ejemplar en rústica.

MOLDES

PARA SEÑALAR

FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nu-
vo y completísimo surtido de
estos útiles moldes, en los cua-
les hay preciosos dibujos, pe-
diendo escogerse los tamaños
que se quieran.

Su procedimiento es sum-
amente cómodo, fácil y econó-
mico.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un
completo surtido en imágenes
preciosas representando á los
santos

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta
de Abundio Z. Menéndez
la *Ilustración Española*,
Americana, la *Moda Es-
gante Ilustrada* y la *Moda*.

DICCIONARIO

de la Real Academia de
Lengua Española. De ven-
ta en la imprenta de este
periódico.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria
ilustrada, editada por la
toda casa Bailly Baillière
Hijos.

Suscripción, 10 pesetas
Precio del número, 1 peseta
Se admiten suscripciones
la imprenta de este periódico

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de
diferentes tamaños y de
diversos materiales
en la imprenta de este
periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez